

## Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

### 1) Notas de Desglose

#### 1. Notas al Estado de Situación Financiera

##### ACTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

1. Al 31 de Diciembre de 2018, se tenían en Instituciones bancarias un monto de \$ 7,611,968.27; a efecto de realizar las obligaciones de pago oportunamente.

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. A la misma fecha, se tiene un monto de \$ 9,078,116.49; por concepto de Ingresos por recuperar a Corto Plazo; que incluye también otros Derechos a Recibir por Efectivo o Equivalentes a Corto plazo.

3. En derechos a recibir bienes o servicios se tiene un monto de \$ 176,115.65

##### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. En lo referente a este rubro de bienes disponibles para su transformación, el Ayuntamiento no registra este tipo de bienes por no tener este tipo de actividad.

5. En lo correspondiente al Almacén el ayuntamiento no cuenta con bienes de este tipo.

##### Inversiones Financieras

6. El Ayuntamiento cuenta con inversiones financieras por un monto a fecha 31 de Diciembre de 2018, por \$ 1,229,363.42

7. El Ayuntamiento no cuenta con inversiones financieras de las participaciones y aportaciones de capital, en el caso de que se diera se informara de manera oportuna.

##### Bienes Muebles e Intangibles

8. Los bienes Muebles e Intangibles son por un monto de \$ 7,886,479.17, clasificados en los siguientes rubros:

* Mobiliario y Equipo de Administración	663,680.56
* Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	32,690.85
* Vehículos y Equipo de Transporte	5,580,876.15
* Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,593,776.61
* Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	10,355.00
* Software	5,300.00
* Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0.00
* Equipos de Generación eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00

Su estado de conservación varía dependiendo de su antigüedad y uso. Están en constante mantenimiento para su buena operación.

9. En el rubro de Bienes Inmuebles, se registra un monto de \$ 35,555,092.42 en este se incluye la Obra Pública en proceso del año 2018 por concepto de Adquisición de Terrenos.

#### Estimaciones y Deterioros

#### Otros Activos Diferidos

Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos \$ 536,000.00

#### PASIVO

1. En Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se tiene un saldo de \$2,089,667.45 por concepto de retenciones y contribuciones a pagar a corto plazo, de impuestos y retenciones para su pago.

2. No se cuenta con Fondos de Bienes a Terceros en Administración y/o garantía.

3. En la Deuda Pública a largo Plazo, se registra \$ 2,570,078.32 que corresponde a Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a largo plazo y \$ 4,774,354.27 que corresponden a Provisiones de carácter laboral.

## 2. Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión.

1. Los Ingresos Fiscales al mes de Diciembre 2018, son por un importe de \$ 263,509.61 y se agrupan de la siguiente manera:

* Impuestos sobre el Patrimonio	227,949.28
* Accesorios de Impuestos	3,234.99
* Otros Impuestos	32,325.34

Los Derechos suman un total de \$ 160,314.34 y se integran de la siguiente manera:

* Derechos por Ocupación de Dominio Público	2,599.85
* Derechos por Prestación de Servicios	157,714.49

Los Productos suman un total de \$656,811.76 y se integran de la siguiente manera:

* Rendimientos financieros provenientes de capital	656,811.76
--	------------

Los Aprovechamientos suman un total de \$2,147.56 y se integran de la siguiente manera:

* Multas	2,147.56
* Otros aprovechamientos	0.00

Los Impuestos de ejercicios fiscales anteriores suman un total de \$ 217,721.57 y se integran de la siguiente

* Impuestos sobre ingreso el Patrimonio de Ejercicios Fiscales Anteriores	124,522.17
* accesorios	83,664.69
* Otros impuestos de Ejercicios Fiscales Anteriores	9,534.71

2. El importe que presentan las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas es de \$ 90,609,235.24 y se detalla a continuación:

* Participaciones Federales Ramo 028	18,259,935.99
* Aportaciones Federales Ramo 033	50,551,541.00
* Ingresos Extraordinarios	21,797,758.25

## GASTOS

Los Gastos de Funcionamiento suman un importe de \$ 27,180,785.50, de los cuales el más representativo es el rubro de **Servicios Personales** por un monto de \$14,736,621.57; el cual incluye Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por \$ 7,639,373.11, Remuneraciones Adicionales y Especiales \$ 4,506,949.88, y Otras Prestaciones Sociales y Economicas \$ 2,843,422.78.

El Rubro de **Materiales y Suministros** es de \$ 4,137,607.05, desglosado de la siguiente manera, **materiales de administración** \$ 601,008.68, **Materiales y artículos de construcción y de reparación** \$ 595,211.17, **Productos químicos, farmacéuticos y laboratorios** \$267,044.82, siendo el concepto más significativo el de Combustibles y Lubricantes por un importe de \$1,891,274.74, Vestuarios, blancos, prendas de de protección y artículos deportivos \$290,807.20, **Materiales y Suministros para Seguridad** \$ 5,731.80, **Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores** por un importe de \$ 486,528.64.

En cuanto a **Servicios Generales** el importe es de \$ 8,306,556.88, de los cuales el concepto más significativo es **Servicios Básicos** por \$ 1,435,598.00, que incluyen los servicios de Energía Eléctrica, Telefonía tradicional y de Celular y **Servicios Oficiales**, \$ 46,800.36 **Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales**, \$1,051,836.71 **Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación**, \$ 150,726.94 **Servicios de Comunicación Social y Publicidad**, \$ 1,883,959.94 **Servicios Oficiales** y otros servicios generales \$ 621,251.00.

### 3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El monto total en la Hacienda Publica/Patrimonio neto al final del Ejercicio 2017 fue de \$ 24,354,491.48; y el monto al 31 de Diciembre 2018 en la misma cuenta es de \$ 44,637,079.66; por lo que existe \$20,282,588.18 de variación, los cuales sufrieron cambios en los distintos elementos que integran la Hacienda Publica/Patrimonio.

### 4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### Efectivo y equivalentes

El total de Efectivo y Equivalentes se debe a la suma de la cuenta de Caja, Bancos e inversiones que esta concentrado en las cuentas de cheques las cuales dan soporte al resultado del ejercicio.

* Efectivo, Bancos y Caja	7,611,968.27
* Efectivo en Bancos Dependencias	0.00
* Inversiones	0.00
* Inversiones Temporales	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>7,611,968.27</b>

## 2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

No Aplica

## 3) Notas de Gestión Administrativa

### 1. Introducción

El Municipio de Ayahualulco incluye zonas suburbanas y rurales en condiciones muy desfavorables que demandan ser atendidos por la autoridad municipal. Por tal motivo esta administración se ha dedicado a atender las demandas de la ciudadanía.

Cabe mencionar que estamos trabajando de la mano con los sectores productivos para el apoyo al campo y así impulsar la generación de empleos y reactivar el cultivo , cosecha de frijol, maíz, papa y actividad ganadera, dentro del Municipio.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

La situación del Municipio es similar al promedio en el Estado y el país en cuanto a la situación financiera; nuestra prioridad es mantener las finanzas sanas a fin de no comprometer los recursos con los que se cuenta.

## **3. Organización y Objeto Social**

- a) Objeto social: Brindar a la comunidad mejores condiciones de vida.
- b) Principal actividad: Crear una administración pública que apoye a sus ciudadanos.
- c) Ejercicio fiscal: 2018
- d) Estructura organizacional básica: 1 Presidente Municipal, 1 Sindico, 1 Regidor, 1 Tesorero, 1 Secretario y 1 Contralor. Cuenta también con 5 Direcciones: Desarrollo económico, Desarrollo social, Desarrollo urbano y obra pública, Ecología y Servicios sociales (DIF).

## **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Nos encontramos trabajando de acuerdo a las nuevas disposiciones del H. Congreso del Estado y del Órgano de Fiscalización Superior, de tal forma que hemos logrado un avance en la contabilidad conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental Municipal para cumplir con la **Contabilidad Amonizada**.

## **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) Se realiza la actualización del inventario de bienes muebles, depurando cada mes aquellos con un valor menor a \$ 3,092.60, así como la reincorporación de los bienes que se adquieren durante el mes reportado.
- b) Se cuenta con un fondo de provisión para pago de aguinaldo a los empleados, mediante el reconocimiento por mes de un gasto proporcional para dicho concepto.
- c) Sistema y método de
- d) Depuración y cancelación de saldos.

## **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica.

## **7. Reporte Analítico del Activo**

Los bienes muebles que se adquieren se registran de acuerdo a su valor de compra , se han realizado depreciaciones.

## **8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Municipio solo participa como fideicomitente en el Fideicomiso F-998 con el que se bursatizó el Impuesto sobre la Tenencia Vehicular.

**9. Reporte de la Recaudación**

**\* Ingresos Locales**

Impuestos

Derechos

Productos

Aprovechamientos

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

**11. Calificaciones otorgadas**

No Aplica

**12. Proceso de Mejora**

El Municipio tiene como objetivo establecer los controles internos, esto con el fin de mantener una administración sana; mediante la revisión previa de la Contraloría para el control y revisión de requisitos fiscales y así proceder a realizar los pagos de prestadores de servicios, anticipos y finiquitos de obra; así como el entero de impuestos, etc.

**13. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

En el caso de que existan eventos posteriores se informara dentro de los Estados Financieros.

**15. Partes Relacionadas**

No Aplica

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
PRESIDENCIA

C. Fileberto Morales Rosas  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
2018-2021

C. Leticia Galicia Ruiz  
REGIDORA ÚNICA  
AYAHUALULCO, VER.  
REGIDURÍA ÚNICA  
MUNICIPAL  
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
SINDICATURA

C. María Guadalupe Nuñez Álvarez  
SINDICA MUNICIPAL  
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
AYAHUALULCO, VER.  
TESORERÍA  
MUNICIPAL  
2018-2021

L.F. Angel de Jesús Barranco Hernández  
TESORERO MUNICIPAL